El Ayuntamiento de Málaga hace aflorar mil plazas de pisos turísticos sin registrar

Técnicos municipales cotejan las ofertas de alojamientos con la base de datos autonómica y advierten al servicio de inspección de la Junta para que las controle

FRANCISCO JIMÉNEZ

fjimenez@diariosur.es

MÁLAGA. La labor inspectora del Ayuntamiento de Málaga ha hecho aflorar en los últimos meses unas doscientas viviendas turísticas que suman mil plazas y que se ofertaban como alojamientos en distintas plataformas sin estar inscritas en el Registro de Turismo de Andalucía. Aunque la vigilancia de estos pisos turísticos corresponde a la Junta de Andalucía, en el Área de Turismo hay trabajadores municipales que se encargan periódicamente de cotejar las ofertas de alojamientos con la base de datos autonómica, de forma que cuando detectan alguna incongruencia se remite los casos al Servicio de Turismo de la Administración regional solicitando a los inspectores que lo supervisen. Según la estadística facilitada por el Consistorio, desde que el pasado verano se puso en marcha esta encomienda municipal de control se han detectado unas 200 viviendas turísticas no regladas. A día de hoy, en la capital hay contabilizadas oficialmente 4.775 alojamientos que ofertan 24.102 camas. En este sentido, cabe reseñar que las principales plataformas ya han asumido ese mismo control, de forma que no permiten la inclusión de establecimientos que no estén registrados o retiran aquellas que aún no cuentan con el número de inscripción.

En cualquier caso, desde el Ayuntamiento inciden en que una cosa es que estén inscritas y otra bien distinta que sean legales, ya que la inclusión en el Registro de Turismo de Andalucía se formaliza mediante una declaración responsable, de forma que hasta que no se efectúe la correspondiente inspección no se puede garantizar que se cumplen todos los requisitos.

«Hay que poner el foco en la labor inspectora de la Junta. No creo que haya otro Ayuntamiento que tenga a personal analizando plataforma por plataforma las viviendas alegales. Y la muestra es el último escrito remitido a la Junta solicitando a inspectores que tengan en cuenta las viviendas que mes a mes estamos detectando por si pudiera ser que no estuvieran en ese registro para que sean reguladas», ha afirmado la concejala de Turismo, María del Mar Martín Rojo, durante la comisión plenaria de Economía en la que se ha vuelto a abordar el 'boom' de los pisos turísticos. Un debate que ha surgido a raíz de una moción de IU-Málaga para la Gente, que ha sido aprobada por unanimidad, en la que se insta al equipo de gobierno a trazar estrategias y planes de prevención para evitar un turismo masivo y de bajo coste y que pongan el foco en fomentar un modelo sostenible y de calidad en el que también se promueva una redistribución de los flujos hacia otros puntos de la ciudad más allá del Centro.

La Corporación acuerda redistribuir los flujos turísticos más allá del Centro histórico

«El modelo turístico de bajo coste y escasa calidad en nuestra ciudad, apoyado en la masificación de bares de copas y pisos patera para turistas, está provocando en los barrios la expulsión de su población autóctona, que se ve desplazada por turistas y visitantes», ha advertido el portavoz de IU-Málaga para la Gente, Eduardo Zorrilla, quien pese a remarcar que «a esta ciudad tiene que venir gente de todo tipo y de todas las posibilidades económicas, no se puede convertir en un destino preferente de bajo coste».

La mayoría de pisos turísticos se encuentran en el Centro de la ciudad. :: ÑITO SALAS